

Bce/2002

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 8 de Abril 2002

Señores Accionistas
ENVASES DE VIDRIO ENVISA S.A.
Ciudad

En cumplimiento de la resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías procedo a poner en consideración de ustedes el informe anual correspondiente al ejercicio económico de 2001.

- *En mi opinión los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de la Junta General y del Directorio.*
- *La empresa en el presente año no ha tenido actividad comercial.*
- *Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad de General Aceptación y reflejan la real situación económica de la empresa.*
- *He cumplido y aplicado lo establecido en el art. 321 de la ley de compañías.*

Atentamente


Ing. Carlos Bustos
Comisario

12 ABR. 2002

